



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
GRUPO LOGÍSTICA

No. S-2021

/ SUBIN – AREAD – 3.1

Bogotá D.C, 22 de enero de 2021

Brigadier General
HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
 Director Administrativo y Financiero (E)
 Calle 56 26 21
 Ciudad.



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Asunto: presentación informe de causas asociadas la constitución de reservas presupuestales o de pasivos exigibles por vigencia expirada

Con el fin de dar cumplimiento al plan de mejoramiento resultante de la auditoria de control fiscal, realizada por la Contraloría General de la Nación a la vigencia 2020, respetuosamente informo a mi General mediante la presente comunicación oficial sobre la orden de compra No. 56151 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE 23 CAMIONETAS PICK UP NO UNIFORMADAS, la cual constituye como reserva presupuestal un valor de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS (\$3'245.036.512,00), teniendo en cuenta que "ALBORAUTOS SAS.", expone la necesidad de ampliar la fecha de vencimiento hasta el 31 de mayo de 2021, manteniendo en las mismas condiciones los demás términos jurídicos, técnicos y económicos de la orden de compra; y de conformidad a lo ordenado se tramita dicho informe atendiendo los siguientes aspectos:

DATOS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA No. 56151	
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE 23 CAMIONETAS PICK UP NO UNIFORMADAS"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	05/10/2020
FECHA DE INICIO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	05/10/2020
FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	31/05/2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Valor del contrato: TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS (\$3'245.036.512,00), M/CTE.
CAUSAS O MOTIVOS QUE DIERON LUGAR A LA RESERVA PRESUPUESTAL O PASIVO EXIGIBLE POR VIGENCIA EXPIRADA.	Reserva presupuestal de recursos de la vigencia 2020 Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el proveedor mediante el comunicado de fecha 17/12/2020, el contratista solicitó prorroga a la ejecución de la orden de compra hasta el 31/05/2021, mediante comunicación oficial S-2020-037529-DIPOL la supervisión da viabilidad de la prorroga teniendo en cuenta los argumentos documentados por el proveedor "desaceleración en la producción, desabastecimiento de inventarios y freno de la cadena logística en la importación de los vehículos al país y la declaratoria de la pandemia COVID-19.
ACCIONES DESPLEGADAS POR LA SUPERVISIÓN O COORDINACIÓN PARA MITIGAR EL RIESGO DE CONSTITUCIÓN DE RESERVA PRESUPUESTAL O VIGENCIA EXPIRADA.	- El 19/10/2020, mediante comunicación oficial N° S-2020-032163-DIRAF, fue notificada la supervisión de la orden en mención. - El 22/10/2020, se tomó contacto con la empresa contratista quien delegó al señor Julio Cesar Lara García, para fungir como funcionario de enlace ante la Policía Nacional y dinamizar el proceso de entrega de los automotores contratados, quien indicó tener disponibilidad para realizar el acta de inicio el día 28/10/2020, actividad que fue adelantada en las instalaciones del contratista en la calle 134ª N° 45-95.

VALOR DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	CERO
VALOR DE LOS RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS (\$3'245.036.512,00), M/CTE.
PORCENTAJE DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	0%
PORCENTAJE DE LOS RECURSOS PENDIENTES POR EJECUTAR	100%
ACCIONES A EMPRENDER POR LA SUPERVISIÓN O COORDINACIÓN PARA COADYUVAR A DEPURAR LA RESERVA PRESUPUESTAL O VIGENCIA EXPIRADA.	Seguimiento al cronograma general presentado por el proveedor a esta supervisión, se proyecta reunión con los representantes de ALBORAUTOS SAS para el 29/01/2021 y los supervisores con el fin de despejar dudas y pormenores que impidan el cabal cumplimiento en las fechas programadas.

Atentamente,


Intendente **FERNEY MOÍSES DUCUARA CAPERA**
Supervisor Orden de Compra N° 56151 (DIPOL)


Intendente **CARLOS GONZALO ÁLVAREZ LEYTON**
Supervisor Orden de Compra N° 56151 (DIJIN)


Subintendente **GUSTAVO ADOLFO PRIETO HERNÁNDEZ**
Supervisor Orden de Compra N° 56151 (DIASE)

Anexo: No

Elaborado por: IT, Ferney Moisés Ducuara Capera
Revisado por: IT, Ferney Moisés Ducuara Capera
MY, Octavio Llano Franco
Fecha de Elaboración: 22/01/2021
Ubicación: Z:\2021\VEHICULOS\DOCUMENTOS DE APOYO\1. COMUNICACIONES OFICIALES\1. ENERO

Avenida Boyacá 142A-55
Teléfono 5189229 - 5189227
aread.vehiculos@dipol.gov.co
www.policia.gov.co

PÚBLICA



SC-6545-1-4-NE SI-CER132387 CO-SC-6545-1-4-NE